



COLEGIO SAN ESTEBAN DE TALCA

Formación
Ciudadana



 @fciudadana

#ConstruyendoPaís

Educando y formando para la vida

“Formando alumnos con gran capacidad académica, sólido compromiso valórico e innumerables virtudes para conseguir el éxito. Además, destacarnos por ayudar a construir hombres y mujeres íntegros, teniendo a la familia como pilar fundamental, y potenciando la doctrina del laicismo humanista, que permite destacar al ser humano todas sus cualidades”

FUNDAMENTACIÓN

El Colegio San Esteban de Talca aspira a que su comunidad educativa, en colaboración y diálogo permanente, impulse nuevos marcos de formación para cada uno de sus estudiantes. El MINEDUC considera que el sistema educativo “debe entregar herramientas a nuestros niños, niñas y jóvenes para que sean capaces de convivir en una sociedad respetuosa de las diferencias y de participar en la construcción del país, contribuyendo como ciudadanos en diversos ámbitos; para que sean personas con fuerte formación ética, capaces de convivir e interactuar en base a principios de respeto, tolerancia, transparencia, cooperación y libertad”¹

“La educación es el proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas. Se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país”.²

La Ley 20.911 que crea el Plan de Formación Ciudadana invita a las escuelas y liceos a intencionar este diálogo. Para ello, establece que:

“Los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado deberán incluir en los niveles de enseñanza parvularia, básica y media un Plan de Formación Ciudadana, que integre y complemente las definiciones curriculares nacionales en esta materia, que brinde a los estudiantes la preparación necesaria para asumir una vida responsable en una sociedad libre y dé orientación hacia el mejoramiento integral de la persona humana, como fundamento del sistema democrático, la justicia social y el progreso. Así mismo, deberá propender a la formación de ciudadanos, con valores y conocimientos para fomentar el desarrollo del país, con una visión del mundo centrada en el ser humano, como parte de un entorno natural y social. En el caso de la educación parvularia, este plan se hará de acuerdo a las características particulares de este nivel y su contexto, por ejemplo, a través del juego”

¹ ORIENTACIONES PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA. División de Educación General del Ministerio de Educación. 2016

² Ley General de Educación, Nº 20.370, Artículo 2.

A lo anterior, se debe sumar como referencia innegable al conjunto de mandatos establecidos en la Constitución Política de Chile, o bien, en leyes tales como la Ley 20.609 contra la Discriminación o la Ley 20.845 de Inclusión.

En los años en que estamos viviendo, la Formación Ciudadana se observa como una necesidad primordial; ya que formar ciudadanas y ciudadanos activos, responsables, participativos y comprometidos con su rol al interior de la sociedad es fundamental. En este contexto, el colegio San Esteban de Talca, a través del “PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA” busca generar procesos de enseñanza y aprendizaje formativos de las y los estudiantes, considerando entre ellos, competencias para cooperar con una sociedad democrática, plural, respetuosa, motivada, con valores éticos, entre otros componentes sociales.

Como comunidad educativa desarrollaremos procesos formativo–curriculares y extra programáticos, cuyo centro sea la búsqueda del bien común. Es decir, vivenciar el respeto, la tolerancia, la transparencia, la cooperación y la libertad; la consciencia respecto de sus derechos y responsabilidades en tanto ciudadanos.

La formación ciudadana es transversal y continua, manteniendo coherencia con el PEI del establecimiento y en base a la ley 20.911. En el presente documento se establecen los objetivos generales y específicos que se busca lograr por medio de un conjunto de acciones, plazos y responsables; que permitirán a la comunidad educativa hacer visible las acciones relativas al desarrollo de la ciudadanía en los alumnos y en toda la comunidad en general.

INTRODUCCIÓN

Concibiendo que la formación ciudadana es un “Proceso formativo continuo que permite que los niños, niñas, jóvenes y adultos desarrollen un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que resultan fundamentales para la vida en una sociedad democrática. Busca promover en distintos espacios, entre ellos las comunidades educativas, oportunidades de aprendizaje que permitan que niños, niñas, jóvenes y adultos se formen como personas integrales, con autonomía y pensamiento crítico, principios éticos, interesadas en lo público, capaces de construir una sociedad basada en el respeto, la transparencia, la cooperación y la libertad. Asimismo, que tomen decisiones en consciencia respecto de sus derechos y de sus responsabilidades en tanto ciudadanos y ciudadanas.

Se buscará tener un alumnado activo, el cual participará de reuniones donde su palabra será muy importante en la toma de decisiones, tomando sus inquietudes y de esta forma brindar en distintos espacios, oportunidades de aprendizaje para permitir una formación de personas integrales, con autonomía y pensamiento crítico, principios éticos, interesados en lo público, capaces de construir una sociedad basada en la sencillez, el amor al trabajo y el espíritu de familia. Asimismo, tomar decisiones en consciencia respecto a sus derechos y responsabilidades en tanto ciudadanos y ciudadanas.

El Plan de Formación Ciudadana San Esteban de Talca realizará acciones relacionadas con diferentes temáticas, establecidas en sus objetivos específicos, desarrollando talleres, proyectos, cursos, charlas, visitas, actos cívicos, conferencias, salidas a terreno, exposiciones artísticas y literarias, torneos, cine, recreos entretenidos entre otras, Todo esto en coherencia con los objetivos institucionales y con el sello del establecimiento considerado en el PEI y con plena coherencia con nuestro PME.

Este plan será apoyado en las diversas asignaturas, talleres y actividades extra programáticas, fomentando a su vez la formación de docentes y directivos y desarrollando actividades que fortalezcan la apertura del establecimiento a la comunidad para fomentar la representación y participación de los estudiantes.

IDENTIFICACIÓN

Establecimiento	COLEGIO SAN ESTEBAN DE TALCA
RBD	16744-4
Dependencia	PARTICULAR SUBVENCIONADO
Niveles de Educación que imparte	BÁSICA
Comuna - Región	MAULE, REGIÓN DEL MAULE
Nombre Directora	EVELIN CASTRO VERA
Nombre Coordinador del Plan	ANIELA MENA WARNKEN

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

Brindar a los estudiantes la preparación necesaria para asumir una vida responsable en una sociedad libre, dando orientación hacia el mejoramiento integral de la persona humana, como fundamento del sistema democrático, la justicia social y el progreso. Asimismo, propender a la formación de ciudadanos, con valores y conocimientos para fomentar el desarrollo del país, con una visión del mundo centrada en el ser humano, como parte de un entorno natural y social.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a) Socializar los sellos educativos del colegio con todas y todos los actores educativos, analizando los principios formativos, valores y competencias que derivan de ellos.
- b) Desarrollar el sentido de pertenencia y comunidad entre los miembros del colegio San Esteban de Talca vinculado a los sellos educativos.
- c) Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
- d) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
- e) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
- f) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
- g) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
- h) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
- i) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
- j) Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.
- k) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.

PLAN DE TRABAJO - PLANIFICACIÓN

ETAPA 1: IDENTIDAD

ACCIÓN	SELLOS EDUCATIVOS SAN ESTEBAN DE TALCA Socialización con el alumnado y la comunidad de los sellos formativos del establecimiento educacional y los principios que están tras ellos.	
OBJETIVO	Socializar los sellos educativos del colegio con todas y todos los actores educativos, analizando los principios formativos, valores y competencias que derivan de ellos.	
FECHA	INICIO	Abril
	TÉRMINO	Mayo
RESPONSABLE	CARGO	Profesores jefe
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN	Proyecto educativo institucional Impresión y laminado de sellos Videos	
PROGRAMA QUE FINANCIA LA ACCIÓN	Sin costo asociado	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Planificaciones, libro de clases.	

ACCIÓN	DESARROLLO DE LA IDENTIDAD SAN ESTEBAN DE TALCA	
	Generar con el alumnado y la comunidad acciones relacionadas con los sellos formativos del establecimiento educacional que los vinculen más en profundidad, ya sea brindándoles mayor participación, realizar actividades en las que todos puedan participar y que demanden el compromiso de todos.	
OBJETIVO	Desarrollar el sentido de pertenencia y comunidad entre los miembros del colegio San Esteban de Talca vinculado a los sellos educativos.	
FECHA	INICIO	Marzo
	TÉRMINO	Diciembre
RESPONSABLE	CARGO	Convivencia escolar y profesores jefe
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN	Tutorías Actividades recreativas Jornadas de encuentro (Alumnos, familia y profesores) Música y videos Muestras fotográficas	
PROGRAMA QUE FINANCIA LA ACCIÓN	Subvención escolar preferencial	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Planificación de la actividad Registro en libro de clases Registro audiovisual de las actividades.	

ETAPA 2: PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ACCIÓN	PROMOCIÓN DE LA CULTURA DEL BUEN TRATO Y SANA CONVIVENCIA Promover la participación de cada uno de los estamentos de la comunidad educativa, basado en resolver problemas, distinguiendo y describiendo las emociones que producen desarrollando la cultura del buen trato y la sana convivencia.	
OBJETIVO	Reflexión continua sobre diversas estrategias de resolución de problemas, distinguiendo y describiendo emociones y formas apropiadas de expresarlas. Reconocer el conflicto como oportunidad de aprendizaje. Manifestando continuidad en el trabajo.	
FECHA	INICIO	Marzo
	TÉRMINO	Diciembre
RESPONSABLE	CARGO	Convivencia escolar
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN	Tutorías Actividades comunes Jornadas de Buen Trato Videos	
PROGRAMA QUE FINANCIA LA ACCIÓN	Subvención especial preferencial	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Objetivos en el libro de clase Planificación de la actividad Campaña de afiches	

FORMACIÓN DE CENTRO GENERAL DE ESTUDIANTES		
ACCIÓN	<p>Elección democrática de los representantes de los estudiantes. El TRICEL junto con el profesor guía deberán garantizar la seguridad y transparencia de este proceso.</p> <p>Para orientar a los votantes se organizará un debate entre las listas que postulan a C.G.A. con el fin de generar opinión en los votantes.</p>	
OBJETIVO	<p>Desarrollar habilidades de liderazgo y conducción en el alumnado del colegio san esteban, dotándolos de herramientas cívicas para enfrentar la vida social.</p>	
FECHA	INICIO	Abril
	TÉRMINO	Mayo
RESPONSABLE	CARGO	Asesor CGA
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN	<p>Propuestas de trabajo Amplificación Debate Urnas de votación Cámaras fotográfica Sala CGA</p>	
PROGRAMA QUE FINANCIA LA ACCIÓN	Subvención escolar preferencial / Recursos CGA	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	<p>Planificación Fotografías Carpeta de trabajos Debates Votaciones Videos</p>	

PARTICIPACIÓN EN CELEBRACIÓN DE ACTOS CÍVICOS		
ACCIÓN	Cada mes, los estudiantes liderados por el centro general de alumnos participarán en actividades de reconocimiento de la vida cívica del país, conmemorando efemérides por medio de un acto y expresiones artísticas.	
OBJETIVO	Incorporación del conocimiento del entorno social y cultural de los estudiantes de la sección inicial.	
FECHA	INICIO	Marzo
	TÉRMINO	Diciembre
RESPONSABLE	CARGO	Centro General de Alumnos / Profesor asesor
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN	Videos Música Guías de trabajo. Cámara fotográfica Presentaciones artísticas Redes sociales	
PROGRAMA QUE FINANCIA LA ACCIÓN	Subvención escolar preferencial / Recursos CGA	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Planificación Fotografías Carpeta de trabajos Videos	

ACCIÓN	INCORPORACIÓN DE CELEBRACIÓN DE PUEBLOS ORIGINARIOS Incorporar el año nuevo del pueblo Mapuche como demostración de tolerancia y participación de los estudiantes en diferentes ritos.	
OBJETIVO	Conmemorar el año nuevo de los pueblos originarios, como forma de vincularse con la historia de una sociedad, incorporando elementos de tolerancia y respeto al interior de su grupo curso.	
FECHA	INICIO	Junio
	TÉRMINO	Junio
RESPONSABLE	CARGO	Departamento de Historia, Geografía y Cs. Sociales
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN	Video PowerPoint Amplificación Invitación a miembros de alguna comunidad indígena de Talca Página web	
PROGRAMA QUE FINANCIA LA ACCIÓN	Fundación educacional Colegio San Esteban de Talca	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Objetivo en libro de clases Planificación de la actividad	

ACCIÓN	PROMOCIÓN DE DERECHOS Y DEBERES CIUDADANOS	
OBJETIVO	Crear una feria de los derechos ciudadanos, con imágenes, historias y noticias que hagan alusión a la promoción y/o violación de estos derechos.	
FECHA	INICIO	Marzo
	TÉRMINO	Diciembre
RESPONSABLE	CARGO	Departamento de Historia, Geografía y Cs. Sociales
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN	Papelógrafos Fotografías Plumones Página web	
PROGRAMA QUE FINANCIA LA ACCIÓN	Subvención escolar preferencial	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Fotografías Planificación actividad Informativo en Página Web	

ACCIÓN	REALIZACIÓN DE RECREOS ENTRETENIDOS Y ESPACIOS DE DIÁLOGO	
	Los estudiantes realizarán en las tutorías actividades de control y manejo de las emociones, participarán activamente en visita de la feria local en el colegio y tendrán la posibilidad de realizar juegos guiados en recreo largo.	
OBJETIVO	Promover el diálogo y el autocontrol para favorecer la relación con todos los integrantes de la comunidad.	
FECHA	INICIO	Marzo
	TÉRMINO	Noviembre
RESPONSABLE	CARGO	Convivencia escolar / CGA /Asesor CGA
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN	Videos Juegos intra y extra muros Monitores para los recreos Cámaras fotográficas. Mallas para mesas de ping pong Pelotas de taca taca Naipes	
PROGRAMA QUE FINANCIA LA ACCIÓN	Dinero asignado por curso para comprar insumos Fundación educacional Colegio San Esteban	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Afiches Fotografías Página web Planificación de actividades Bitácora de actividades y horario de uso por curso	

<p>ACCIÓN</p>	<p align="center">INVITACIÓN AL DIÁLOGO Y CONVIVENCIA ESCOLAR</p> <p>Invitación a actividades de dialogo en torno a la convivencia escolar para cada uno de los estamentos del colegio. Desarrollar reuniones periódicas con comité de convivencia.</p>	
<p>OBJETIVO</p>	<p>Favorecer la participación de diversos estamentos en conversaciones sobre convivencia escolar al interior del colegio.</p>	
<p>FECHA</p>	<p>INICIO</p>	<p>Marzo</p>
	<p>TÉRMINO</p>	<p>Diciembre</p>
<p>RESPONSABLE</p>	<p>CARGO</p>	<p>Convivencia escolar</p>
<p>RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN</p>	<p>Videos Guía de actividades</p>	
<p>PROGRAMA QUE FINANCIA LA ACCIÓN</p>	<p>Fundación educacional Colegio San Esteban de Talca</p>	
<p>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</p>	<p>Planificación de la actividad Fotografías Publicación página web</p>	

ACCIÓN	DESARROLLO DE LA TOLERANCIA	
OBJETIVO	Desarrollo mensual de un espacio que desarrolle en los estudiantes la tolerancia, poniéndolos a analizar en la clase de orientación situaciones en las que falte tolerancia y otras prácticas que la favorecen.	
FECHA	INICIO	Marzo
	TÉRMINO	Diciembre
RESPONSABLE	CARGO	Convivencia escolar
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN	Videos Guías de trabajo Psicólogos del establecimiento	
PROGRAMA QUE FINANCIA LA ACCIÓN	Fundación educacional Colegio San Esteban de Talca	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Planificación de la actividad Material para desarrollo de actividades Registro fotográfico	

ACCIÓN	<p align="center">CREACIÓN DE PROYECTO DE ACCIÓN SOCIAL COMO CURSO</p> <p>Participación en actividades encaminadas a la responsabilidad y los acuerdos organizados en el curso. APADRINAMIENTO de institución y desarrollo de actividad solidaria en ayuda a la comunidad interna o externa. Donaciones, juntar fondos, actividades recreativas, etc.</p>	
OBJETIVO	Planificar actividades encaminadas a un objetivo, asumiendo y cumpliendo responsabilidades evaluando el cumplimiento de los acuerdos de curso. Participando en actividades y compromisos fijados.	
FECHA	INICIO	Septiembre
	TÉRMINO	Noviembre
RESPONSABLE	CARGO	Convivencia escolar/ Centro General de Estudiantes
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN	Pauta de trabajo Papel craft Recursos humanos	
PROGRAMA QUE FINANCIA LA ACCIÓN	Alumnos	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Proyecto de curso plasmado en cada sala de clase, en un papel craft Planificación de la actividad Fotografías Videos	

TALLER DE CLASIFICACIÓN Y RECICLAJE		
ACCIÓN	Trabajo en talleres de reciclaje por parte de los estudiantes, relacionado con la JEC, la asignatura de Ciencias Naturales e historia y geografía.	
OBJETIVO	Tomar conciencia sobre los principales problemas de la sociedad actual en relación a la responsabilidad medioambiental, analizando los hechos e investigando las causas.	
FECHA	INICIO	Abril
	TÉRMINO	Noviembre
RESPONSABLE	CARGO	Profesores de ciencias
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN	Materiales de reciclaje Recursos humanos Punto verde en estacionamientos.	
PROGRAMA QUE FINANCIA LA ACCIÓN	Subvención escolar preferencial	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Planificación de la actividad Fotografías Publicación en Página Web Punto verde	

ACCIÓN	FERIA DE SEGURIDAD	
OBJETIVO	Feria donde la comunidad escolar abre sus puertas a las distintas entidades sociales y públicas, para conocer el trabajo que realizan entre otras cosas.	
FECHA	INICIO	Octubre
	TÉRMINO	Octubre
RESPONSABLE	CARGO	Convivencia escolar
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN	Instituciones sociales, públicas y de emergencia Mesas Carteles Amplificación Animador	
PROGRAMA QUE FINANCIA LA ACCIÓN	Fundación educacional Colegio San Esteban de Talca	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Planificación de la actividad Fotografías Publicación en página web	

TORNEO DE DEBATES		
ACCIÓN	Torneo donde participan estudiantes 7° básico a 2° medio de manera voluntaria. Tratando temas de interés público seleccionados por los docentes.	
OBJETIVO	Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.	
FECHA	INICIO	Marzo
	TÉRMINO	Noviembre
RESPONSABLE	CARGO	Departamento de Lenguaje
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN	Biblioteca Amplificación Escenografía Alumnos Diplomas	
PROGRAMA QUE FINANCIA LA ACCIÓN	Subvención escolar preferencial	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Planificación de la actividad Fotografías Videos Publicación en página web	

FERIA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS		
ACCIÓN	Se realizará una Feria Intercultural desde los niveles desde 1° a 8° año de educación básica, en que las y los niños expongan la riqueza del patrimonio cultural de todos los pueblos originarios de nuestro país.	
OBJETIVO	Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.	
FECHA	INICIO	Octubre
	TÉRMINO	Octubre
RESPONSABLE	CARGO	Departamento de Historia, geografía y Cs. Sociales
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN	Toldos Pauta de actividad Amplificación Escenario y escenografía	
PROGRAMA QUE FINANCIA LA ACCIÓN	Auto gestionada	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Planificación de la actividad Fotografías Videos Publicación en página web Redes sociales	

ACCIÓN	FERIA DE ENTIDADES PÚBLICAS	
OBJETIVO	Feria donde la comunidad escolar abre sus puertas a las distintas entidades sociales y públicas, para conocer el trabajo que realizan entre otras cosas.	
FECHA	INICIO	Mayo
	TÉRMINO	Mayo
RESPONSABLE	CARGO	Convivencia escolar
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN	Instituciones públicas Mesas Carteles Amplificación Animador	
PROGRAMA QUE FINANCIA LA ACCIÓN	Fundación educacional Colegio San Esteban de Talca	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Planificación de la actividad Fotografías Publicación en página web	

FERIA DE VIDA SALUDABLE		
ACCIÓN	Realización de feria en las dependencias del Colegio San Esteban de Talca donde participen pequeñas y medianas empresas o emprendimientos que ofrezcan productos o actividades que se relacionen con la vida sana Desarrollar stand donde cada emprendimiento pueda informar a la comunidad San Esteban sobre sus prestaciones y productos.	
OBJETIVO	Generar en los alumnos y en la comunidad San Esteban del Talca en general actitudes que tiendan a la adopción de hábitos de vida saludable.	
FECHA	INICIO	Noviembre
	TÉRMINO	Noviembre
RESPONSABLE	CARGO	Convivencia escolar / Departamento de Ciencias
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN	Sonido Flayers Escenario RR.SS. Toldos Mesas y sillas	
PROGRAMA QUE FINANCIA LA ACCIÓN	Fundación educacional Colegio San Esteban de Talca	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Planificación de la actividad Fotografías de la feria Publicación página web	

